PROCESO GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO

FORMATO INFORME MENSUAL EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Barranquilla, 28 de Febrero de 2021

Señor (a)
GABIS DE JESUS AMAYA TORRES
SUPERVISOR(A) CONTRATO No. **CO1.PCCNTR 2187255 DE 2021**
Coordinador Programas Especiales
Centro de Comercio y Servicios
Ciudad

Asunto: Informe mensual de ejecución contractual Mes 02 del año 2021

Referencia: No C01.PCCNTR.2187255 del año 2021

ANA BEATRIZ CABALLERO FONTALVO, identificada con la cédula de ciudadanía No. 44.205.570 de Santo tomas- atlantico, en mi calidad de Contratista del SENA, en Centro de Comercio y Servicio, Articulación con la Educación Media, en cumplimiento del Contrato de Prestación de Servicios de la referencia, a continuación presento el Informe de actividades realizadas en el mes objeto de cobro.

Valor y forma de Pago: El valor total del presente contrato asciende a la suma de TREINTA Y SIETE MILLONES QUINIENTOS VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y SIETE PESOS M/CTE ($37.524.247) COP incluido IVA (de conformidad con el régimen tributario a que pertenezca el contratista). Esta suma será pagada por el SENA al contratista de la siguiente manera: 11 pagos a) diez pagos iguales correspondiente a los meses de Febrero, Marzo, Abril, Mayo, Junio, Julio, Agosto, Septiembre, Octubre y Noviembre por valor de TRES MILLONES SETECIENTOS QUINCE MIL DOSCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS M/CTE ($3.715.272). b) Un pago correspondiente a dias de Diciembre por valor de TRESCIENTOS SETENTA Y UN MIL QUINIENTOS VEINTISIETE PESOS M/CTE ($371.527). Respectivamente los honorarios serán pagados por el SENA al contratista de acuerdo al cronograma definido por la dirección administrativa y financiera de la dirección general.

Plazo: Será hasta el 03 de Diciembre de 2021.

OBJETO:
IMPARTIR FORMACION PROFESIONAL, EN EL AREA DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO EN LOS DIVERSOS PROGRAMAS DE FORMACION TITULADA Y/O COMPLEMENTARIA QUE MANEJA EL CENTRO DE COMERCIO Y SERVICIOS DEL SENA REGIONAL ATLANTICO EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE ARTICULACION CON LA MEDIA, SEGUIMIENTO A LA FORMACION Y SEGUIMIENTO A LA ETAPA PRODUCTIVA.

CLÁUSULA (No. de cláusula donde se encuentren las obligaciones del contratista)

No	Obligaciones	Acciones realizadas	Evidencias
1	Acatar la Constitución Política, la Ley, los principios de la contratación estatal y las demás normas concordantes y complementarias.	Lectura del Manual de Contratación - FunciónPública	Archivo pdf
2	Responder por el adecuado y oportuno cumplimiento de las obligaciones contraídas del contrato (Electrónico o físico).	Orientar procesos de formación Virtual a los aprendices de grado 11 de las Instituciones Educativas articuladas de las fichas: 2057194, 2057256, 2057258, 2057263, 2057264, 2057290, 2057351, 2057365	Adjunto Listados de Aprendices, Reporte Horas Sofia, Menu Lms Territorium.
3	Participar en las reuniones que para la ejecución del contrato sean convocadas.	Participaciones en reuniones convocadas por el supervisor del contrato.	Asistencia a la reunión.
4	Entregar periódicamente y al finalizar el contrato o cuando el supervisor lo solicite, todos los documentos y archivos (físicos y electrónicos) a su cargo y que se produzcan en ejecución de sus obligaciones, debidamente inventariados conforme a las normas y procedimientos que establezca el Archivo General de la Nación y de acuerdo con el formato GD-F-004 Formato Único de Inventario Documenta.	Se realizó la entrega de los documentos y archivos electrónicos conforme a las normas y procedimientos establecidos.	Envio de documentos electrónicos.
5	Entregar a la finalización del plazo de ejecución o del vínculo contractual o cuando el supervisor del contrato lo solicite, los bienes devolutivos que le hayan sido asignados para el cumplimiento del objeto del contrato.	No aplica	No aplica
6	Utilizar en debida forma las claves asignadas para el ingreso a los sistemas de información y gestión del SENA requeridos para la ejecución del contrato y al finalizar el mismo, informar para su desactivación, garantizando la seguridad y reserva de la información conocida por estos u otros medios durante la ejecución.	Asignación de clave de los aplicativos de información y ejecución del Sena.	Conservación de las claves.

7	Colaborar en la elaboración de respuestas y suministro de información requerida por las autoridades y organismos de control del Estado Colombiano, en relación con la ejecución del contrato y de lo asuntos relacionados con el mismo.	Información suministrada requerida por el organismo de control del Estado Colombiano.	Información el el SECOP II.
8	Solicitar autorización escrita del SENA para utilizar el nombre, emblema o sello oficial con fines publicitarios o ajenos a los establecidos en los lineamientos de la Entidad.	No aplica	No aplica
9	Cumplir con las normas de bioseguridad y reglamentos e instrucciones del Sistema de Gestión de la Seguridad y Salud en el Trabajo del SENA, según la normatividad vigente.	Se realizó los respectivos exámenes médicos preocupacionales.	Se entregó el certificado de exámenes preocupacionales en la oficina de contratación.
10	Entregar el examen médico pre-ocupacional al Grupo de Seguridad y Salud en el Trabajo de la Dirección General y/o sus homólogos en los Centros de Formación y Direcciones Regionales de acuerdo con el profesiograma, el objeto a desarrollar y dentro de los plazos establecidos legalmente. (Decreto 723 de 2013 art. 18).	Se realizó los respectivos exámenes médicos preocupacionales.	Se entregó el certificado de exámenes preocupacionales en la oficina de contratación.
11	Adjuntar el certificado de aprobación de los conocimientos básicos del Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo, para el primer pago de los honorarios.	Se realizó la Inducción Subsistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo.	Se entregó el certificado de Inducción a la oficina de contratación
12	Mantener actualizados los sistemas de información sobre los cuales se le haya asignado usuario y contraseña durante la ejecución del contrato y entregar al supervisor las evidencias del estado en que se encuentre, en los informes de ejecución contractual parcial o final.	Se realizó la actualización de información de las respectivas fichas de aprendizajes.	Juicios Evaluativos en el aplicativo Sofia.
13	Realizar los pagos al SISS (salud, pensión y riesgos laborales) de acuerdo con la normatividad vigente, aportando los soportes de pago los cuales deben ser validados para constatar que en efecto el pago de la	Se realizaron los pagos correspondientes a salud, pensión y ARL.	Se anexan soportes de pago a Secop ii.

	planilla haya sido recibido por la entidad correspondiente y en caso de incumplimiento total o parcial, responder por las consecuencias y sanciones que disponga la ley.		
14	No subcontratar las actividades propias del objeto contractual, salvo, que dentro del desarrollo de la propuesta se haya previsto disponer de recurso humano, para lo cual deberá tener en cuenta que no podrá vincular menores de edad, dando aplicación a la Resolución No. 1677 de 2008 del Ministerio de Protección Social y los Pactos, Convenios y Convenciones Internacionales ratificados por Colombia, sobre los derechos de los niños.	La verificación y actuación queda a mano de la entidad SENA.	Verificación y actuación queda en mano de la entidad SENA.
15	En caso de que proceda el registro y asignación de una firma digital, usarla dentro de los límites impuestos por el objeto y las obligaciones del contrato (Electrónico o físico) y en todo caso con la debida autorización de quien corresponda.	No Aplica	No Aplica
16	Desplazarse dentro y fuera del territorio nacional cuando sea requerido para el cumplimiento de las obligaciones contractuales y legalizar las ordenes de viaje de acuerdo con los términos y lineamientos del SENA una vez culminado el desplazamiento.	No Aplica	No Aplica
17	Guardar reserva de la información asociada al objeto contractual que repose en bases de datos, sistemas de gestión, aplicativos, archivos magnéticos, respecto de los cuales se le haya concedido acceso mediante códigos, claves o contraseñas, respondiendo penal, civil y administrativamente por su adulteración, pérdida, consulta, uso o acceso no autorizado o	La verificación y actuación queda a mano de la entidad SENA.	Verificación y actuación queda en mano de la entidad SENA.

	fraudulento, durante el plazo de ejecución del contrato y dos (2) años más, conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1266 de 2008, la Ley 1581 de 2012, la Ley 1273 de 2009 y las demás que las complementen, sustituyan o modifiquen.		
18	En cumplimiento de lo dispuesto en el parágrafo 1° del artículo 23 de la Ley 1150 de 2007, del artículo 6 de la Ley 1562 de 2012 y del Decreto 1273 de 2018 el contratista deberá acreditar que se encuentra al día en el pago mensual de los aportes del Sistema de Seguridad Social Integral, estos pagos podrán acreditarse mes vencido y únicamente por el sistema pila o de planilla asistida o el que determine el Ministerio del Trabajo. Cuando corresponda el contratista también debe acreditar el pago oportuno de los aportes al SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar.	Se realizaron los pagos correspondientes a salud, pensión y ARL.	Se anexan soportes de pago a contratación.
19	El contratista deberá cumplir con los protocolos de bioseguridad para mitigar, controlar y realizar el adecuado manejo de la pandemia generada por el nuevo Coronavirus COVID 19 (SARS-CoV-2), de acuerdo con los lineamientos y medidas tomadas por el Gobierno Nacional, por las autoridades departamentales, municipales, distritales e institucionales.	Cuando corresponda.	Cuando corresponda.
20	Las demás que sean necesarias para el cabal cumplimiento del objeto contractual.	Se realizan informes mensuales de la ejecución del contrato y todo lo demás que se requieran para la ejecución del contrato.	Se entregan informes mensuales y todo lo requerido para la ejecución del contrato.
21	Realizar el seguimiento a la etapa productiva de acuerdo a cada una de las alternativas de la etapa	No aplica	No aplica

	productiva establecidos en el reglamento del aprendiz SENA.		
22	Registrar el juicio evaluativo de la etapa productiva.	No aplica	No aplica
23	Finalizando el proceso formativo verificar si las fichas y los aprendices tienen registrado en sofia los juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa de formación.	Se verifican las fichas y los aprendices que tienen registrado en sofia los juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa de formación.	Se verifica descargando juicios evaluativos de los resultados de aprendizaje de las competencias del programa de formación.
24	El instructor deberá el diligenciar el formato de planeación, seguimiento y evaluación de la etapa productiva dispuesta la plataforma Compromiso.	No aplica	No aplica
25	Presentar informes mensuales de la ejecución del contrato.	Se realizan informes mensuales de la ejecución del contrato y todo lo demás que se requieran para la ejecución del contrato.	Se entregan informes mensuales y todo lo requerido para la ejecución del contrato.
26	Atender los requerimientos del supervisor.	Se atiende todos los requerimientos para la ejecución del contrato.	Se entrega todo lo requerido para la ejecución del contrato.

A continuación relaciono los desplazamientos que realicé previo a la presentación de este informe. Una vez finalizado cada desplazamiento presenté al ordenador del gasto el informe en el Formato Informe Legalización Desplazamiento Contratista GTH-F-087, en el que se describieron las actividades desarrolladas y los resultados de cada desplazamiento. Cada informe cuenta con el visto bueno del Supervisor.
Se lista a continuación el soporte de la legalización de los desplazamientos realizados, los cuales forman parte integral del presente informe de ejecución contractual.

ITEM	No DE LA ORDEN DE VIAJE	LUGAR DE DESPLAZAMIENTO	FECHAS DE DESPLAZAMIENTOS	
			INICIO	FINALIZACIÓN
1.				
2.				

Nota 1: *Por cada desplazamiento que haya realizado el contratista, adjuntará el respectivo informe que la soporte. En caso de haber realizado el desplazamiento en fecha posterior a la presentación del informe de ejecución contractual, deberá reportarlo en el siguiente informe de ejecución contractual.*

Para el trámite de la cuenta me permito adjuntar: Documentos enunciados como evidencias del cumplimiento de las obligaciones contractuales y los desplazamientos realizados y planilla No **9416328173**. expedido por Aportes en linea correspondiente al mes de Enero del año 2021. (Decreto Ley 2106 de 2019 – "*Decreto Ley Antitrámites"*)

Evidencias en () folios

Cordialmente,

ANA BEATRIZ CABALLERO FONTALVO
Contratista
C.C. No. 44.205.570

Recibí a satisfacción:

GABIS DE JESUS AMAYA TORRES
Supervisor(a) Contrato 2187255 de 2021
Coordinador Programas Especiales

SERVICIO NACIONAL DE APRENDIZAJE SENA

REPORTE MENSUAL DEL DOCENTE

CENTRO COMERCIO Y SERVICIOS PROGRAMA:ARTICULACIÓN CON LA EDUCACION MEDIA

DOCENTE: ANA BEATRIZ CABALLERO FONTALVO **MES:** Febrero de 2021

C.C.: 44205570 **TEL:** 3008395706

CURSOS PROGRAMADOS:

No. Ficha	Nombre Curso Largo o Corto	Módulo de Formación	Desde 1-24	Hasta 1-24	Desde d/m/a	Hasta d/m/a	Horas Curso Mes	L	M	M	J	V	S	D	Aula
2057194	SALUD OCUPACIONAL	Identificar y prevenir los peligros teniendo en cuenta la normatividad legal vigente de acuerdo al área ocupacional, generando una cultura de autocuidado, preservando y conservando el medio ambiente para un buen desempeño laboral y social.	08:00	11:00	01/02/21	22/02/21	12	x							INSTITUCION EDUCATIVA DE SABANALARGA
2057256	SALUD OCUPACIONAL	Identificar y prevenir los peligros teniendo en cuenta la normatividad legal vigente de acuerdo al área ocupacional, generando una cultura de autocuidado, preservando y conservando el medio ambiente para un buen desempeño laboral y social.	08:00	11:00	02/02/21	23/02/21	12		x						INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO COMERCIAL DE SABANALARGA
2057258	SALUD OCUPACIONAL	Identificar y prevenir los peligros teniendo en cuenta la normatividad legal vigente de acuerdo al área ocupacional, generando una cultura de autocuidado, preservando y conservando el medio ambiente para un buen desempeño laboral y social.	08:00	11:00	03/02/21	24/02/21	12			x					INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SOLEDAD
2057263	SALUD OCUPACIONAL	Identificar y prevenir los peligros teniendo en cuenta la normatividad legal vigente de acuerdo al área ocupacional, generando una cultura de autocuidado, preservando y conservando el medio ambiente para un buen desempeño laboral y social.	08:00 01:00	11:00 6:00	04/02/21	25/02/21	32				x				INSTITUCION EDUCATIVA TECNICO COMERCIAL DE SABANALARGA
2057264	SALUD OCUPACIONAL	Identificar y prevenir los peligros teniendo en cuenta la normatividad legal vigente de acuerdo al área ocupacional, generando una cultura de autocuidado, preservando y conservando el medio ambiente para un buen desempeño laboral y social.	08:00 01:00	11:00 6:00	05/02/2021	26/02/2021	32					x			INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE SOLEDAD
2057290	SALUD OCUPACIONAL	Identificar y prevenir los peligros teniendo en cuenta la normatividad legal vigente de acuerdo al área ocupacional, generando una cultura de autocuidado, preservando y conservando el medio ambiente para un buen desempeño laboral y social.	01:00	06:00	01/02/21	22/02/21	20	x							INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DE SANTO TOMAS
2057351	SALUD OCUPACIONAL	Identificar y prevenir los peligros teniendo en cuenta la normatividad legal vigente de acuerdo al área ocupacional, generando una cultura de autocuidado, preservando y conservando el medio ambiente para un buen desempeño laboral y social.	01:00	06:00	02/02/21	23/02/21	20		x						INSTITUCION EDUCATIVA TECNICA COMERCIAL DE SANTO TOMAS
2057365	SALUD OCUPACIONAL	Identificar y prevenir los peligros teniendo en cuenta la normatividad legal vigente de acuerdo al área ocupacional, generando una cultura de autocuidado, preservando y conservando el medio ambiente para un buen desempeño laboral y social.	01:00	06:00	03/02/21	24/02/21	20			x					INSTITUCION EDUCATIVA JOHN F KENNEDY DE SOLEDAD
TOTAL							**160**								

OTRAS ACTIVIDADES (Horas Diferentes a Cursos)

Activ.	Desde D/M/A	Hasta D/M/A	Desde 1-24	Hasta 1-24	Horas Mes	L	M	M	J	V	S	D	F
TOTAL HORAS OTRAS ACTIVIDADES													
TOTAL HORAS					**0**								

Actividad:

1. Seguimiento a Alumnos
2. Preparación de Sesiones
3. Inducción General
4. Participación Comités Evaluación Alumnos
5. Participación Equipo Pedagógico del Centro
6. Atención Alumnos fuera de Sesiones Principales
7. Permiso Sindical
8. Reconocimiento y/o autorización de programas
9. Centros Provinciales
10. Puntos de Atención Empresarial
11. Acciones de Ley 344
12. Eventualidades
13. Capacitación de Equipos Técnicos
14. Caracterización Ocupacional
15. Mapa Funcional
16. Elaboración de Normas de Competencia Laboral
17. Verificación de Normas de Competencia Laboral
18. Evaluación del Desempeño de Trabajadores
19. Auditoría al Proceso de Evaluación del Desempeño
20. Orientación de Actividades Culturales
21. Actividades Administrativas
22. Compensatorio por Trabajo Dominical
23. Giras Educativas
24. Incapacidad
25. Licencia
26. Permiso
27. Evaluación de Competencias
28. Homologación
29. Tutorías
30. Tutorías al Emprendedor
31. Validación